



Dr. Miguel de Jesús Alvarado Esquivel

Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en materia administrativa
Ciudad de México

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España.
Doctor en Derecho Fiscal por la Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado en Derecho Administrativo por la Universidad Panamericana
Especialización Judicial en el Instituto de la Judicatura Federal

Autor del libro *“La responsabilidad solidaria en materia fiscal federal”*, Porrúa, y más de 60 artículos jurídicos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Coautor de los libros *“Manual de Derecho Tributario”*, editorial Porrúa; *“La influencia de las nuevas Tecnologías en el Derecho Tributario”*, UNAM; entre otros.

Exsecretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ex Juez Décimosegundo de Distrito en materia administrativa en el Distrito Federal.

Ex integrante del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal.

Profesor de Amparo y Derecho Fiscal en las Universidades Panamericana y otras instituciones.

Integrante y premio nacional 2009 de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.



Dra. Margarita Palomino Guerrero

Directora del Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas

Facultad de Derecho

Universidad Nacional Autónoma de México.

Egresada de la Facultad de Derecho UNAM. Cuenta con estudios de maestría y doctorado por la División de Estudios de la UNAM. Profesora por oposición en materia fiscal. Directora del Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas de la Facultad de Derecho UNAM. Miembro del Consejo Editorial del Instituto de la Judicatura Federal. Ponente en foros nacionales e internacionales.

Asimismo, ha sido autora y coautora de diversos escritos en libros y revistas, entre los que destacan: “Compliance Tributario en México” para la obra Opiniones técnicas sobre temas de relevancia nacional; “Impuesto al Valor Agregado” e “Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios” para el Manual de Derecho Tributario; coordinadora de las obras: Aportes sobre la configuración del derecho energético en México, Derecho Fiscal II de la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM (Tomo II), autora de diversas voces en materia de derecho fiscal y energético para el Diccionario Jurídico de la Facultad de Derecho UNAM, 2019, entre otros.

Ganadora del Primer Lugar del Concurso de Derecho Público, a nivel Doctoral, convocado por la Secretaría de Gobernación, beneficiaria de la Cátedra Ernesto Flores Zavala otorgada por la Facultad de Derecho UNAM y del Doctorado Honoris Causa otorgado el Instituto Universitario Puebla, entre otras.

V DIPLOMADO DERECHO PENAL TRIBUTARIO

20 Marzo - 16 Octubre 2021



CENTRO MEXICANO
DE ESTUDIOS EN LO
PENAL TRIBUTARIO A.C.

Dr. Jesús Agustín Celorio Vela

Presidente de la Junta Nacional Directiva

Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C

Es abogado, egresado de la Escuela Libre de Derecho. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de la Firma J&A Celorio S.C. dedicada a la práctica profesional en Derecho Penal Económico y de la Empresa, con especialidad preponderante en asuntos vinculados con procesos penales en materia tributaria, así como la prevención y defensa de asuntos relativos al lavado de dinero.

Es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C., en el cual se desempeña como Presidente de la Comisión de Derecho Penal Fiscal, al igual es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (ANADE), Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, Delegación Quintana Roo (ANEFAC); Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, del Centro Europeo de Estudios en lo Penal Tributario y Socio Honorario del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario.

Ha participado en eventos académicos en las Universidades Argentinas de Buenos Aires y Rosario, así como en la Universidad del Externado en Colombia, Universidad de Berkeley, California y en la Fundación Ramón Areces, en Madrid, España.

Es Coordinador Académico dentro de los cursos de Verano de “Perfeccionamiento sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero; Responsabilidad Criminal de las Personas Jurídicas y Fraude Fiscal” que se llevan acabo cada año en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

En su fructífera trayectoria, ha realizado estancias académicas en diversas universidades españolas, entre otras: Complutense de Madrid, Cantabria, Salamanca, Santiago de Compostela y Castilla la Mancha, esta última, donde ha sido Director de la Jornadas Iberoamericanas de Derecho Penal Económico.



Dr. José de Jesús Gómez Coteró

Socio Director de “Gómez Coteró Abogados, S.C.”

Especialista en litigio en materia fiscal

Es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, con Especialidad en Amparo por la Universidad Panamericana.

Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana.

Es autor de 6 libros y coautor en 4 libros colectivos, siendo la obra más recientemente publicada “La Simulación Tributaria, Análisis Jurídico y Sociológico”.

Ha sido articulista invitado en las revistas:

Tributos Locales, editado por Renta Grupo Editorial, S.A. Madrid España. Revista del Instituto Colombiano de Derecho Tributario.

Colaborador de la revista Puntos Finos, editada por Dofiscal Editores en México, D.F.

Es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales A.C., de la que fue su Presidente (2002-2003); así como la Academia Mexicana de Derecho Fiscal A.C. de la que es miembro de número y fue Secretario de la Junta Nacional Directiva en el período 2007-2011. Miembro del Directorio del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario por el período 2008-2014.

Es conferencista en diversas Universidades e Instituciones Nacionales e Internacionales; ha sido relator nacional por México designado por la Academia Mexicana de Derecho Fiscal ante el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario. Es profesor en el diplomado de Derecho Tributario del Instituto Tecnológico Autónomo de México y en las Maestrías de Derecho Tributario de la Universidad Panamericana y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

V DIPLOMADO DERECHO PENAL TRIBUTARIO

20 Marzo - 16 Octubre 2021



Dr. Carlos Espinosa Berecochea

Director Académico de los programas de Derecho Tributario
Posgrado de la Facultad de Derecho
Universidad Panamericana

Es Licenciado, Maestro y Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana.

Cuenta con Especialidades en Derecho Corporativo, Constitucional y Derecho Financiero y Comercial Internacional por la Universidad Panamericana

Curso un Diplomado de Impuestos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, SNI nivel I

Fue profesor por más de 15 años en materia de Derecho del Comercio Internacional en la Licenciatura de la Universidad Panamericana.

Imparte la cátedra de Prácticas Desleales de Comercio Internacional en la Especialidad de Derecho de la Empresa en la misma Universidad.

Imparte la materia de Derecho Aduanero en la Maestría de Derecho Fiscal en dicha Universidad y en el Diplomado de Impuestos de la AMDF / UIA

Conferencistas en temas fiscales y de comercio exterior en múltiples foros, nacionales y del extranjero.

Fue Socio Fundador de los Despachos “Espinosa Berecochea y Asociados, S.C.” “Cuesta, Llaca, Esquivel y Espinosa, S.C.”, Natera y Espinosa, S.C.”

Expresidente de la Comisión de Comercio Exterior del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Expresidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, actualmente integrante.

Miembro numerario de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.

Miembro numerario, sitial 70 de la Academia Internacional de Derecho Aduanero.

Autor del libro “La Jurisprudencia y los Derechos Adquiridos. Análisis y Propuestas”

Coautor de las obras “Conocimientos Básicos de Comercio Exterior para el Contador Público” y “Nuevos Paradigmas del Comercio Internacional”.

Autor en diversos estudios en materia fiscal y de comercio exterior para publicaciones especializadas en dicha materia.

V DIPLOMADO DERECHO PENAL TRIBUTARIO

20 Marzo - 16 Octubre 2021



CENTRO MEXICANO
DE ESTUDIOS EN LO
PENAL TRIBUTARIO A.C.

Mtro. José Agustín Celorio González

Secretario General del *Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario*

Es abogado, egresado del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. José obtuvo, el reconocimiento de Excelencia Académica y la distinción al mejor promedio de su Generación, ambos por parte del Tecnológico de Monterrey. Así mismo, recibió el Diploma de Excelencia para la Licenciatura en Derecho por parte del Centro Nacional para la Educación Superior.

Dentro de los estudios profesionales de postgrado, José realizó estudios de Especialidad en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México, respecto del Sistema Penal Acusatorio y en materia de Derecho Tributario. En sede nacional, es candidato a obtener el título de Maestría en Ciencia Jurídico Penal, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Aunado a ello, y con relación a estudios internacionales, José ha participado en el curso de especialización y profundización para la prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo por parte de la Universidad de Santiago de Compostela.

Durante su carrera profesional ha participado en diversos programas académicos, entre los que destaca el Programa Internacional de Excelencia “Formando al Abogado Global” por parte del Centro de Estudios Garrigues, en Madrid, España; así como el Programa Internacional de Excelencia “Derechos Humanos en el Marco Internacional” por parte de la London School of Economics and Political Science, en Londres, Inglaterra.

José cuenta con la coedición de la obra “Algunas Consideraciones sobre los Derechos Humanos en las Sociedades Postmodernas: Entre las Garantías y la Eficacia”, misma que fue publicada en la Revista de Derecho y Política Jurípolis, editada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Profesionalmente, José Agustín Celorio González, ha desarrollado prácticas en el Despacho Garrigues, con sede en Madrid, España. Actualmente, se desempeña como Secretario General del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, y ha formado parte de la Firma de Abogados J&A Celorio: Derecho Penal Económico, así como de su homóloga Celorio Partners. En el sector público se desempeñó como Fiscal Federal, encargado de la investigación del delito de Lavado de Dinero y Delincuencia Organizada en la Fiscalía General de la República, centrandó sus investigaciones en hechos de Corrupción Internacional, Delitos Fiscales y Tráfico de Facturación.

Su práctica profesional se centra principalmente en la auditoría para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y litigio en materia Penal Económica. José ha representado los intereses de sus clientes en juicio y ha coadyuvado a la celebración de diversos acuerdos reparatorios, dentro del Sistema de Justicia Penal, relacionado a delitos de naturaleza económica.



Dra. Angélica Ortiz Dorantes

Socia Fundadora y Directora

Firma Jurídica “*Dra. Angélica Ortiz y Asociados*”

Angélica es doctora Suma Cum Laude en Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Barcelona, en donde obtuvo su grado con una investigación en la que analizó el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

Decidió aprovechar su experiencia de más de 15 años como litigante para los sectores financiero y comercial, de más de tres en la Unidad de Inteligencia Financiera como Directora de Procesos Legales y en la Firma Internacional de auditoría PricewaterhouseCoopers., S.C. como Gerente Senior en la Práctica de Prevención de Lavado de Dinero, por lo que fundó la firma “Dra. Angélica Ortiz y Asociados” dedicada a la asesoría, el cumplimiento normativo y el litigio penal en las materias de prevención de lavado de dinero, responsabilidad penal de personas jurídicas y delitos financieros.

Profesora de la Universidad Panamericana y de Instituciones de Derecho Financiero y Anticorrupción. Miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal y de la Empresa, ha colaborado con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América en programas de capacitación en materia de prevención de lavado de dinero. Es autora de varios libros jurídicos en materia de prevención y persecución de lavado de dinero.

Es autora y coautora de diversos libros en prevención y persecución de lavado de dinero. Su último libro El delito de lavado de dinero. La reforma penal 2014, Porrúa, México, 2018.

V DIPLOMADO DERECHO PENAL TRIBUTARIO

20 Marzo - 16 Octubre 2021



CENTRO MEXICANO
DE ESTUDIOS EN LO
PENAL TRIBUTARIO A.C.

Dr. Alejandro Ramírez Verdugo

Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

Es abogado ejecutivo de la Escuela de Libre de Derecho, con tesis laureada. Maestría (LLM) en Derecho Procesal por la California Wester School of Law. Maestría en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III (España).

Actualmente cursa Master Compliance Penal en la Universidad de Salamanca, España. Realizó estudios de Posgrado en Derecho Financiero en la UNAM.

Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

Es profesor de Posgrado en Procedimiento Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México.

Fue miembro del Comité Técnico del Senado de la República para la redacción del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fue secretario Privado del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Miembro de la Comisión de Derecho Penal de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (Comité Penal) y de la Comisión de Derecho Penal de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) fungiendo como vicecoordinador de la misma.

Ha sido Profesor de Especialidad en Proceso Acusatorio en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y en el posgrado externo del propio Instituto.

Miembro del Comité Técnico del Senado de la República para la redacción del código Nacional de Procedimientos Penales.

Fue Secretario Privado del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Socio del Despacho RMG Abogados dedicado al litigio, asesoría y consultoría en Materia Penal.

Práctica profesional de 20 años relacionada con la consultoría y el litigio en Materia Penal.



Dr. Sergio Estarita Jiménez

Socio Director “Sergio Estarita Abogados”

Experto en Compliance Penal, Lavado de Activos y Extinción de Dominio

Es abogado de la Universidad de Medellín, Especialista en Derecho Administrativo de la misma universidad, Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre, Magister en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana, Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Con amplia experiencia en litigio, a la que también se suma el desempeño como asesor del Senado de la República, asesor de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, asesor del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, asesor del Parlamento Andino, consultor externo de la Organización Internacional del Trabajo, Magistrado Auxiliar del Honorable Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bogotá, autor de diversas publicaciones especializadas, entre las que se destacan los libros “Introducción a la Teoría del Derecho” y “El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos”.

Docente universitario en pregrado y posgrado en distintos programas de especialización y maestría.

V DIPLOMADO DERECHO PENAL TRIBUTARIO

20 Marzo - 16 Octubre 2021



CENTRO MEXICANO
DE ESTUDIOS EN LO
PENAL TRIBUTARIO A.C.

Dr. José Nieves Luna Castro

Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito
Toluca, Estado de México.

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara; cuenta con una Especialidad en Experto Universitario en Victimología, en la Universidad de Sevilla, España; tiene grado de maestría en Derecho Penal por la Universidad de Guadalajara, también la maestría en Derecho Penal, Constitución y Derechos, por la Universidad Autónoma de Barcelona; es Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona; así como Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla España; ha recibido especialización en materia de juicios orales en la Universidad Católica de Chile y en la Universidad Externado de Colombia; y por parte del Instituto Fletcher de cambio cultural de la Universidad de Tufts, en Cambridge, Massachusetts, U.S.A.

Es egresado del Primer Curso de Certificación para Jueces y Magistrados Especializados en Materia de Justicia para Adolescentes, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal desde 1990; así como del Instituto Iberoamericano de Derecho Penal; del Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Criminologías en el Estado de Jalisco; y del Instituto Mexicano del Amparo.

Ha sido maestro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara y también ha sido conferencista, congresista, e impartido cátedra a nivel Licenciatura y Posgrado en la misma Universidad; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Panamericana; Universidad de Sonora; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad de Tijuana; Instituto de Ciencias Jurídicas de Chiapas y en la Universidad Nacional Autónoma de México; así como en las facultades de Derecho de la Universidad de Sevilla y de la Universidad del País Vasco, en España. También en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de la República Argentina. En la Escuela de Polígrafo del Departamento de Seguridad Pública en Austin, Texas, E.U.A.; en la Universidad de Huáncayo, en la República del Perú; y en las Universidades de las ciudades de Helsinki y Turku, ambas en la República de Finlandia.

Es miembro del grupo de profesores del Instituto de la Judicatura Federal y se desempeñó como Coordinador de la Extensión Sonora de dicho instituto.

Actualmente es Coordinador de la Extensión Estado de México del mismo Instituto.

Fue integrante del comité técnico-académico que a instancia del Senado de la República participó en la revisión de los trabajos para la elaboración del Código Nacional Procedimientos Penales.

Se ha desempeñado como Agente del Ministerio Público en el Estado de Jalisco; como Secretario de Juzgado de Distrito; Secretario de Tribunal Unitario; Secretario de Tribunal Colegiado; Secretario con funciones de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juez Octavo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; Magistrado del Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito, en Hermosillo, Sonora; titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.